# Lalornada DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE

LUNES 18 DE ABRIL DE 2011

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 27 • NÚMERO 9584 • www.jornada.unam.mx

## SE REPITE LA HISTORIA



El aguacero y granizada del sábado en el valle de México provocó un boquete de 30 metros de longitud en el río La Compañía, lo que generó inundaciones en viviendas de 12 manzanas de la colonia San Isidro y parte de la Avándaro, en Valle de Chalco, así como anegamientos en la autopista México-Puebla. En la mañana de aver las labores de desazolve permitieron que el nivel del aqua comenzara a baiar. "Estamos hartos de que se repita esta situación", exclamaron veci

DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

nos. En el Distrito Federal, el jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, dijo que a pesar de la intensa precipitación no se registraron daños mayores. Negó que hubiera una fractura en el cajón del Viaducto Miquel Alemán y Río de la Piedad: "el líquido que se desalojó fue por la lluvia atípica", expuso. Agregó que se abrió el Sistema del Drenaje Profundo para evitar afectaciones en un

■ DF: saldan daños por la tormenta del sábado

# Inundadas, más de 400 casas en Valle de Chalco

- Nuevo boquete en el canal de aguas negras de La Compañía
- Recién ofrecieron Calderón y Peña Nieto no más desastres

■ Imputan a *El Kilo* unos 149 asesinatos

## Temen que haya más narcofosas en San Fernando, Tamaulipas

- Militares prosiguen rastreos en la zona
- Detenidas, 36 personas ligadas a los zetas

Jesús **A**randa

■ Fue gente del gobierno morelense: ONG

## Retiran símbolos de la protesta del poeta Sicilia

■ El gobernador Adame plantea pacto de unidad

RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL

■ 28, 29 v 31



#### **LUNES 18 D ABRIL DE 2011**

## En SLP, pagos ilegales a secretarias de diputados

Guadalupe González Corresponsal Periódico La Jornada Lunes 18 de abril de 2011, p. 30

San Luis Potosí, SLP. Al menos ocho secretarias ganan al mes en el Congreso local hasta 78 mil pesos por horas extras, rubro que no está considerado en el reglamento del Poder Legislativo estatal, según los legisladores Óscar Vera Fábregat, del Partido Conciencia Popular —con registro local—, y Vito Lucas, del Partido Nueva Alianza. Las secretarias dijeron estar hartas del maltrato que les da Vera Fábregat, pero no negaron la ilegalidad de esos cobros.

"Es un mal mensaje para los ciudadanos"

## Diputados: no se justifican estímulos dados en el TEDF

Raúl Llanos Periódico La Jornada Lunes 18 de abril de 2011, p. 33

Diputados locales cuestionaron el "estímulo" de 50 mil pesos que se aprobaron los magistrados del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), derivado de un "ahorro" por más de 3 millones de pesos, por lo que, dijeron, solicitarán a ese órgano autónomo que aclare con qué criterios se asignaron esos montos.

Ayer, este diario publicó que antes de irse de vacaciones los impartidores de justicia electoral avalaron otorgarse un "estímulo trimestral", equivalente a 10 por ciento de su sueldo —que en términos brutos es poco más de 161 mil pesos al mes— y lo hicieron extensivo a todo el personal del TEDF.

El vocero de la bancada del PRD, Alejandro Sánchez Camacho, consideró que con eso "se envía un mensaje inadecuado a la ciudadanía, se genera una imagen de despilfarro del recurso público y nos deja un mal sabor de boca".

De hecho, precisó que habrán de analizar en el grupo parlamentario del sol azteca esos casos para poner un alto, pues va en detrimento de toda la ciudadanía.

El secretario de la Comisión de Asuntos Político Electorales de la Asamblea Legislativa, Carlos Augusto Morales, manifestó que esa forma de utilizar el gasto en el tribunal "solamente pone en la mesa un tema que ha estado pendiente desde hace mucho tiempo, que es hasta dónde debe llegar la autonomía presupuestal en esas instituciones".





#### **LUNES 18 D ABRIL DE 2011**

Aseguró que no es el único caso en que "al dinero que se les asigna, con mucho sacrificio para otras dependencias, se le da ese destino; es recurso que sale de los impuestos que pagan con mucho esfuerzo los ciudadanos, y ahora vemos que se usa de manera ineficiente. Es doloroso para la ciudadanía y no tiene ninguna justificación".

Añadió que como secretario de la mencionada comisión legislativa promoverá un punto de acuerdo para pedir cuentas a los cinco magistrados del TEDF; "que nos digan de dónde salieron esas economías, porque significaría, entonces, que si tienen ahorros bien podrían trabajar el próximo año con un presupuesto menor al que se les autorizó para este 2011".

Acusado de "acoso sexual y agresiones", no es idóneo para continuar en un tribunal de distrito"

## Pide Calderón al Senado no ratificar al magistrado agrario José Lima Cobos

En un documento de 20 cuartillas detalla a legisladores resultados de evaluación al funcionario

Víctor Ballinas Periódico La Jornada Lunes 18 de abril de 2011, p. 15

El presidente Felipe Calderón solicitó al Senado no ratificar en su cargo para un nuevo periodo de seis años al magistrado José Lima Cobos, titular del Tribunal Unitario Agrario del Distrito No. 40, ya que al evaluar su desempeño, los resultados revelan que "no es la persona idónea para seguir en esa función".

En un documento de 20 cuartillas que el mandatario envió al Senado, presenta los resultados del examen de desempeño y conducta de Lima Cobos, quien fue designado en el cargo el 6 de febrero de 2002, y cuyo periodo venció el 5 de febrero de 2008.

En el documento, Calderón detalla que cuando el magistrado Lima Cobos estuvo asignado al Tribunal Unitario Agrario del Distrito 22, en Tuxtepec, Oaxaca, 50 por ciento de sus sentencias fueron revocadas, cuando el promedio en todos los tribunales unitarios fue de 27.21 por ciento.

En un análisis a detalle de sus gestiones cuando estuvo asignado a los tribunales unitarios de los distritos 32, en Tuxpan, Veracruz; 5, de Chihua-hua, y 40 de San Andrés Tuxtla, Veracruz —de 2002 a 2010— "le fueron interpuestos 120 recursos, de los cuales en 32 casos se revocó la sentencia, lo que representa 26.7 por ciento del total; 60 fueron improcedentes, y significan 50 por ciento; en 18.3 por ciento se confirmó la sentencia (22 casos); en cuatro se modificó (3.3 por ciento), y dos fueron desechados.

El informe del Ejecutivo sobre el desempeño del magistrado Lima Cobos destaca que en lo que se refiere a productividad y abatimiento de cargas de trabajo, "se aprecia que en tres de los cinco periodos evaluados obtuvo resultados negativos, pues en dichas adscripciones —los distritos 22, 32, 5 y 40— dejó cargas de trabajo mayores a las recibidas".

Fundadas, 20 de 53 excitativas de justicia





#### **LUNES 18 D ABRIL DE 2011**

Asimismo, refiere que de 2002 a 2010 fueron promovidas 487 excitativas de justicia en todos los tribunales agrarios, "de las cuales 53 resultaron fundadas; 20 de ellas fueron responsabilidad de Lima Cobos. Es decir, del total emitido contra todos los tribunales unitarios agrarios durante ocho años, 37.7 por ciento son atribuibles al magistrado que se evalúa".

A pesar de que al magistrado en referencia "le fueron instaurados seis procedimientos durante su gestión, ninguno concluyó con responsabilidad para el servidor público. También se presentaron 39 quejas contra él, pero ninguna ameritó la imposición de sanción". Pese a ello, el Ejecutivo destaca que "se advierten elementos que están directamente relacionados con el requisito previsto en al artículo 12, fracción IV de la Ley Orgánica de los tribunales agrarios, que exige gozar de buena reputación para ser nombrado magistrado".

Por ejemplo, cita el Ejecutivo que a Lima Cobos se le acusó de "trato discriminatorio, infamante y vejatorio, así como de agresiones contra quejosos en mayo de 2009; el 31 de octubre de 2006 se le acusó de acoso sexual, humillaciones, vejaciones, insultos e intimidación, entre otras quejas" que anexa al informe.

Del resultado de la evaluación, el presidente Calderón propone al Senado de la República la "no ratificación de Lima Cobos como magistrado de Tribunal Unitario Agrario".

"Las cosas están saliendo bien y le vamos a ganar de nuevo a la mafia del poder", asegura

# Comicios en Edomex, ensayo para poner en marcha nuestra estructura: AMLO

Alma E. Muñoz Enviada Periódico La Jornada Lunes 18 de abril de 2011, p. 13

San Vicente Chicoloapan, Méx., 17 de abril. Andrés Manuel López Obrador informó que los comicios por la gubernatura de la entidad "serán un ensayo" para la puesta en práctica de la estructura del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), ante la elección presidencial de 2012.

"Se ha avanzado mucho" y estamos preparándonos para volver a ganar, afirmó ante la aprobación de miles de personas, entre simpatizantes y "protagonistas del cambio verdadero" que este domingo acudieron al cierre de la gira de la lealtad por distritos electorales del estado de México.

El plan que detalló el ex candidato presidencial en San Vicente Chicoloapan, San Juan Teotihuacán, Zumpango y Teoloyucan incluye contar a finales de año con 65 mil comités del Morena en el país, uno por cada una de las secciones electorales existentes, con una participación de 265 mil ciudadanos.

Además, tener 4 millones de protagonistas del cambio verdadero, y "si cada uno convence a cinco ciudadanos más, lleguemos a 20 millones", con lo cual, aseveró, se encaminarían a lograr la transformación que requiere el país.





#### **LUNES 18 D ABRIL DE 2011**

Hasta el momento, según explicó López Obrador, se tiene un avance de más de 27 mil comités a escala nacional, "participando poco más de 125 mil ciudadanos".

En entrevista, manifestó que se preparan para enfrentar "a la mafia del poder, a (Carlos) Salinas, a (Enrique) Peña Nieto, a (Felipe) Calderón y a (la mayoría de) los medios de comunicación", tanto en la elección del estado de México —con Alejandro Encinas como abanderado— como la presidencial.

Los que "mandan" en el país

Al preguntarle sobre el destape de panistas rumbo a 2012, señaló que "todavía la mafia del poder es la que manda en el país y mantiene su pretensión de imponer a Peña Nieto como presidente de México, entonces lo demás es secundario.

"Para qué va a estar uno viendo hacia los lados; hay que ver hacia arriba. Yo estoy convencido que el candidato de la mafia del poder es Peña Nieto. Se quieren adueñar por completo, imponiendo a otro pelele, a otro títere en la Presidencia de la República, nada más que eso está por verse", advirtió.

"Así como en ese tema ya se decidieron, también —dijo— depende de esa mafia la reforma laboral —en respuesta a la pregunta de que el secretario del Trabajo, Javier Lozano, manifestó que está temporalmente muerta—. Ya no tomo mucho en cuenta, a veces, ni lo que dice Calderón, porque son achichincles de la mafia del poder", es decir, "son empleados de los 30 que mandan en el país".

La gira que ayer por la noche concluyó en Teoloyucan duró tres semanas, durante las cuales López Obrador se adjudicó como triunfos, que no se aprobara la reforma laboral, a pesar del acuerdo ya construido entre el PRI y el PAN para votarla "en sigilo" en Semana Santa, como denunció, y que quedara sepultada la alianza entre el blanquiazul y el PRD para los comicios por la gubernatura mexiquense.

En cambio, PRD, PT y Convergencia registraron la coalición Unidos podemos más, con Alejandro Encinas como candidato.

López Obrador pidió ayer en las asambleas en plazas públicas el apoyo para Encinas, para salir triunfantes en los comicios del 3 de julio próximo. "Vamos a comenzar aquí, en el estado de México", donde "vamos a ensayar, a poner en práctica toda nuestra organización, porque el año que viene son las elecciones federales por la Presidencia y le vamos a volver a ganar a la mafia del poder. Las cosas están saliendo bien", subrayó.

Lujambio reta a Peña a debate

En Aguascalientes, el titular de la Secretaría de Educación Pública, Alonso Lujambio, retó a debatir al gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, quien, dijo, es "pura imagen, por lo que queremos saber cómo piensa".

En reuniones con panistas locales, consideró que "hay que llevar al terreno de las ideas y al del debate a Peña Nieto. Lo hemos visto una y otra y otra vez, pero no le hemos escuchado, no se ha sometido al escrutinio", añadió.

Con información de Claudio Bañuelos, corresponsal





#### **LUNES 18 D ABRIL DE 2011**

## Ifai: necesaria, nueva ley para expedientes electrónicos

Elizabeth Velasco C. Periódico La Jornada Lunes 18 de abril de 2011, p. 14

El comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai), Ángel Trinidad Zaldívar, manifestó que se requiere una regulación secundaria que norme, entre otros temas, el expediente clínico electrónico, la investigación genómica y el ensayo clínico, para garantizar la salvaguarda de información privada de los pacientes.

Uno de los retos del sector salud, agregó, será diseñar mecanismos de autorregulación, de acuerdo con prácticas, realidades y necesidades en la materia.

A unos días de las jornadas de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y el Ifai sobre la protección de datos personales en el sector, Trinidad sugirió que las instituciones de salud asuman planes para adaptarse a la nueva Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (LFPDPPP), emitida en julio pasado y que estará vigente en 2012.

Es un tema sensible para la sociedad, expuso. Muestra de ello son las solicitudes presentadas por los ciudadanos para acceder a sus expedientes clínicos: 11 mil 179 en 2010; en 2003 no rebasaron 380. En lo que va de 2011 se han presentado más de 3 mil.

Acceder a ese tipo de información, subrayó, es una necesidad, pues cada año 14 de cada mil mexicanos cambian de domicilio. "Sin expedientes electrónicos puede haber tratamientos redundantes y errores médicos", comentó respecto de la importancia de crear sistemas que permitan la transferencia de los documentos con toda seguridad.

Para cumplir con la LFPDPPP, añadió, las instituciones del sector deberán establecer un plan de adaptación, que comprenda las siguientes acciones: designar a la persona o área que realizará las funciones para proteger los datos personales; identificar las bases de datos, los colectivos de personas según el ciclo de vida de la información personal de salud; acciones tendentes a cumplir los principios de protección de datos personales; diseño e implementación de medidas de seguridad, y concepción y establecimiento de mecanismos para garantizar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

## Clase Política

La alineación para 2012

## Miguel Ángel Rivera

Si en verdad el estado de México es un laboratorio" de lo que sucederá en la República el año venidero, ya podemos anticipar cómo se alinearán los partidos políticos nacionales.





#### **LUNES 18 D ABRIL DE 2011**

Por un lado, estará el PRD asociado con el PT y Convergencia. Un segundo bloque lo encabezará el PRI con el PVEM y Panal como aliados. El PAN irá solo a las elecciones presidenciales.

No obstante, de gira por Aguascalientes, el secretario de Educación Pública y precandidato presidencial del PAN, Alonso Lujambio, confió en que ese partido retendrá la presidencia de la República.

Otro precandidato del PAN, el titular de Desarrollo Social, Heriberto Félix Guerra, acusó al PRI de haber generado más pobres.

#### La cosecha

El nuevo Senado es para servir a la ciudadanía con acuerdos y reformas que pongan orden en el gobierno y den rumbo a México, sostuvo el presidente de esa Cámara, el aspirante presidencial priísta Manlio Fabio Beltrones en una reunión de evaluación con su grupo parlamentario...

El PAN no busca tener diálogo ni concretar acuerdos, sino sólo continuar su monólogo que sostiene desde hace diez años, descalificando a quienes señalan sus errores y atacando a sus críticos. Eso no se llama democracia, sino demagogia, dijo la secretaria general del PRI, Cristina Díaz Salazar, al refutar críticas de la precandidata presidencial del PAN, Josefina Vázquez Mota...

Luego de asistir a la ceremonia donde José Ángel Pescador Osuna asumió la presidencia de El Colegio de Sinaloa, el gobernador Mario López Valdez convocó a los miembros de este organismo, que integra a los más destacados sinaloenses, a contribuir desde su trinchera para engrandecer al estado. Pescador Osuna sustituye a Jaime Labastida Ochoa, quien ahora preside la Academia Nacional de la Lengua...

El Instituto Electoral del DF informó que seis empresas se inscribieron para ser proveedoras de las urnas electrónicas que se planea empezar a utilizar en las próximas elecciones de 2012. Los concursantes deberán presentar sus prototipos el 24 de mayo. El fallo definitivo se anunciará el 10 de junio...

Al tiempo que se declaró listo para respaldar a las autoridades electorales de estados donde se realizarán comicios este año (Coahuila, Hidalgo, México y Nayarit), el Registro Federal de Electores denunció haber descubierto 4 mil 16 cambios de domicilio posiblemente irregulares en módulos de esas entidades. En 155 casos se han detectado dobles cambios de domicilio hacia el estado de México, primero e inmediatamente después hacia Hidalgo...

El presidente de la CNC, Gerardo Sánchez, pidió la renuncia del director de la Financiera Rural, Gustavo Merino, pues considera que no cumple los requisitos mínimos de ley para ocupar el cargo y porque ha convertido a la institución en una caricatura, burocrática, inoperante, insensible y con funcionarios sin vocación de servicio...

riverapaz@prodigy.net.mx



# **o La Jornada**



#### **LUNES 18 D ABRIL DE 2011**

## Dinero

Extravían el expediente de la riqueza de Fox Manejaba 32 cuentas bancarias Otro megaedificio en Miguel Hidalgo

#### Enrique Galván Ochoa

El 11 de septiembre de 2007 publiqué el siguiente texto en esta misma sección de *La Jornada*: "La ley de responsabilidades impone a los funcionarios que concluyen su encargo la obligación de declarar su patrimonio. Es información secreta, a menos que el funcionario quiera hacerla pública. El ex presidente Fox ofreció en su campaña que daría a conocer sus bienes al entrar y al salir del gobierno. En efecto, recién se instaló en Los Pinos, el 30 de enero de 2001 –todavía era soltero—, rodeado de cámaras de televisión, reveló el monto de su patrimonio. No llegaba con una mano atrás y otra adelante, había sido gobernador de Guanajuato. Seis años después, sin acompañamiento televisivo, el 29 de enero de este año presentó la declaración de su último año de gobierno. No es secreta, está a la vista en la Secretaría de la Función Pública". Había seguido la evolución de la fortuna de Fox y la señora Marta desde que se instalaron en las cabañas de Los Pinos. Al concluir el sexenio no era mayor a 25 millones de pesos; al comenzar era menor a 10 (ver gráfica). Se había incrementado razonablemente, tomando en cuenta que le pagamos a la familia presidencial todos sus gastos y puede ahorrar el sueldo íntegro. Nunca me convencieron. Siempre sostuve que mentían. En múltiples ocasiones he insistido en que su fortuna es enorme, no corresponde a su declaración patrimonial. A más de cuatro años de que dejó el gobierno, la Secretaría de la Función Pública, en rechazo de tres solicitudes de información, declara que no existe el expediente de su riqueza.

#### ¿Por qué desapareció?

A partir de que concluyó el sexenio foxista, tres ciudadanos han recurrido al Ifai en busca de información sobre el patrimonio del ex presidente, la señora Marta y sus hijos, ya que la Secretaría de la Función Pública se las negó, la clasificó como reservada. Por último, declaró que ya no la tiene en su poder, que la envió a la Procuraduría General de la República (PGR), por tanto no la puede suministrar porque es inexistente. El miércoles de la semana pasada los comisionados del Ifai —con el voto en contra de María Elena Pérez Jaén— aceptaron la cuestionable salida del secretario de la Función Pública, Salvador Vega Casillas. Ya sabemos que los archivos de la PGR son un cementerio. ¿Por qué ocultan la fortuna de Fox? La explicación podría ser que es enormemente mayor a la que declaró. Mintió.

## ¡32 cuentas bancarias!

Carmen Aristegui hizo una extensa entrevista a María Elena Pérez Jaén en MVS, el viernes anterior. Narró los entretelones de lo que puede llamarse una maquinación para declarar inexistente el archivo. Reveló tres datos impresionantes: 1) Fox manejaba su fortuna en ¡32 cuentas bancarias! 2) La descripción de la evolución de su patrimonio requirió de 2 mil 113 hojas, toda una historia. 3) En su momento la tuvo en su poder Jacqueline Peschard, la actual presidenta del Ifai, ¿cómo es que ahora aceptó sumisamente la inexistencia del expediente? En los días de finales de enero de 2001 cuando la prensa nacional publicó la primera declaración patrimonial del nuevo presidente —el del cambio— la noticia compartió espacio con la fuga de un personaje que cobraría enorme celebridad en los tiempos por venir: *El Chapo* Guzmán. La autora del libro *Los señores del narco*, Anabel Hernández, sostiene que Fox recibió un soborno de 20 millones de dólares por dejarlo huir.





## **LUNES 18 D ABRIL DE 2011**

Declaración patrimonial de Fox y Marta Sahagún	Año 2006
Sueldo mensual (libre de impuestos)	\$139,497
Actividad financiera	81,329
Total anual	\$2'649,912
Bienes inmuebles	100
Casa	2'000,000
Terreno	2'000.000
Casa (en obra)	1'301,035
Terreno	22,300
Casa	220,193
Terreno	300,000
Subtotal	\$5'843,528
Bienes muebles	
Acciones	\$8'231,720
Inversiones	\$1'797,408
Cuenta de cheques	n/d
Menaje de casa	\$1'819,050
Ganado	n/d
Vehículos	n/d
Seguro de retiro	\$4'160,410
Deudas	net marce
Tarjeta de crédito	\$10,072

Fuente: Secretaría de la Función Pública, antes de que declarara "inexistente" el archivo

#### **<u>@Vox</u>** Populi

#### Asunto: otro megaedificio

Enrique: en la esquina de Leibnitz y Darwin, a espaldas del hotel Camino Real, hay una gigantesca grúa obstruyendo el tráfico. Su presencia marca el arranque de la construcción de un megaedificio que, según dice un letrero, dará cabida a oficinas y comercios. Estrangulará el tránsito de por sí pesadísimo de Thiers hacia Paseo de la Reforma. ¿Cómo pudieron dar permiso a una construcción que vendrá a trastornar la vida de quienes habitamos en los alrededores? ¿Quién va a poner un alto a la corrupción en las delegaciones y Seduvi?

#### Vecinos de Anzures y Nueva Anzures

R: Ya no cabe un alfiler en el Distrito Federal. Es el momento de pensar en su desconcentración, volver a los acuerdos posterremoto del 85. Sin embargo, cierto sector del perredismo está dejando que la capital siga creciendo absurdamente porque es una mina de votos y dinero.

Twitter: <u>@galvanochoa</u> www.elforomexico.com

Esta es una selección de mensajes. En el foro aparecen todos en su versión original.

galvanochoa@yahoo.com • Foro: http://elforomexico.com/encuestas/



#### **LUNES 18 D ABRIL DE 2011**

## Los conflictos del tribunal electoral

#### John M. Ackerman

Con el caso de la polémica cena en casa de María del Carmen Alanís Figueroa, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) han vuelto a demostrar que su preocupación principal no está en la impartición de justicia, sino en la protección de intereses inconfesables. En lugar de aprovechar la discusión suscitada la semana pasada para establecer nuevas reglas de comportamiento, los magistrados garantizaron no sólo la total impunidad de la magistrada presidenta, sino que sentaron un muy negativo precedente para que otros funcionarios electorales actúen libremente sin temor a represalias frente a acusaciones sobre posibles conflictos de interés.

De ahora en adelante, todos los servidores públicos, tanto del TEPJF y el Instituto Federal Electoral (IFE) como de los institutos y tribunales de las entidades federativas, tienen permiso para reunirse con cualquier actor político, social o gubernamental en el momento que sea, hora o lugar para tratar todo tipo de asuntos. El único límite será cuidar las formas para que no parezca que se estén presentando "alegatos" jurídicos ante el funcionario correspondiente.

Asimismo, de acuerdo con la decisión del TEPJF, habría que tomar todas las medidas necesarias para asegurar la más absoluta opacidad respecto del contenido de las reuniones. De lo contrario, algún periodista latoso podría cometer el sacrilegio de insinuar conductas indebidas que pongan en duda la pureza de los más altos juzgadores en materia electoral del país.

Así como el Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia de Iniciativa México busca meter la sangre bajo la cama en lugar de acabar con ella, hoy la resolución del TEPJF (SUP-IMP-1/2011) busca esconder los conflictos de interés en lugar de expulsarlos de raíz en la impartición de justicia. Se ratifica así, una vez más, la "República de la Simulación" que impera en México y que tanto daño ha causado a las instituciones y a la población.

Alanís jamás ha negado la celebración del convite en su casa el 9 de marzo con Luis Videgaray —ahora presidente del PRI en el estado de México y coordinador de la campaña de Eruviel Ávila—, Sebastián Lerdo de Tejada, representante del PRI ante el Instituto Federal Electoral (IFE); Marco Antonio Baños, ex socio de Alanís en DEMOS consultores y hoy consejero electoral del IFE cercano a Manlio Fabio Beltrones, y Enrique Ochoa, subordinado de Alanís, ex integrante del Consejo Político Nacional del PRI y aspirante a un lugar en el Consejo General del IFE. Incluso, la magistrada se precia de realizar este tipo de reuniones, que pomposamente define como esfuerzos para "tender puentes institucionales con diversos actores políticos, así como para intercambiar opiniones o puntos de vista sobre temas relacionados con el contexto político, institucional o social del país, sin una agenda temática fija y sin escuchar alegatos sobre asuntos jurisdiccionales pendientes de resolución".

Alanís espera que los ciudadanos seamos suficientemente ilusos para creer que a lo largo de aquella cena los invitados no hablaron en ningún momento de uno de los casos más importantes que hoy examina el TEPJF, y que involucra directamente al PRI: el señalamiento realizado por el IFE a Enrique Peña Nieto por violar la Constitución con la transmisión nacional de los promocionales de su quinto informe de labores.



#### **LUNES 18 D ABRIL DE 2011**

En lugar de simplemente endurecer el gesto y "negar categóricamente cada uno de los señalamientos", Alanís debería informar sobre todos y cada uno de los detalles de la cena en cuestión. ¿Quiénes exactamente estuvieron en la reunión? ¿Cuáles fueron específicamente los "puentes institucionales" construidos? ¿Cuáles fueron los "puntos de vista" y "opiniones" expresados sobre el "contexto" nacional?

Igualmente, habría que comparar las respuestas de la magistrada con las de los otros asistentes en la reunión, a quienes habría que llamar a comparecer, para confirmar sus dichos o, en su caso, descubrir contradicciones.

Por ejemplo, un detalle de suma importancia es que Alanís afirma que ella sufragó todos los gastos de la cena. Por lo tanto, supuestamente no se actualiza el causal de impedimento incluido en el artículo 146, IX de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación que prohíbe "asistir, durante la tramitación del asunto, a convite que le diere o costeare alguno de los interesados". No obstante, la magistrada no ha entregado las facturas de los gastos u ofrecido prueba alguna de su dicho. Es más, no existe siquiera una referencia general a este encuentro en la agenda pública de la magistrada correspondiente al 9 de marzo.

Lo que sí está a los ojos de todos es que Alanís, por lo menos, violó de manera flagrante el Código de Ética del Poder Judicial de la Federación, que explícitamente exige a los juzgadores "abstenerse de citar a las partes o personas vinculadas con ellas, fuera de las oficinas del órgano jurisdiccional en el que ejerza su función". Sin embargo, en lugar de reprender a su colega por esta violación o investigar los detalles del encuentro para juzgar sobre la existencia de violaciones aún más graves a la normatividad, el pleno del TEPJF simplemente ha decidido dar carpetazo al asunto.

Con decisiones como la comentada, Alanís Figueroa podrá participar en la resolución del caso de los espots de Peña Nieto, pero será cada vez más difícil que el TEPJF en su conjunto recupere la confianza de la ciudadanía.

http://www.johnackerman.blogspot.com -Twitter: http://www.twitter.com/@JohnMAckerman

\$12.00

88 páginas, 7 secciones Año 18 Número 6,325

Golpean delincuentes a compañías mineras

# Yahora Crimen va por el oro

> Trasladan vía aérea metales preciosos para evitar robos en las carreteras

Karla Rodríguez y Lilián Cruz

Los robos por parte del crimen organizado en las carreteras del País han obligado a las compañías mineras a trasladar el oro y la plata por vía aérea.

Tal es el caso de la minera canadiense GoldCorp, que produce 38 por ciento del oro del País y que compró en 2010 un avión con valor de 3 millones de dólares para transportar parte de su carga.

Juan Ignacio Steta, presidente de la aerolínea carguera Regionalcargo, dijo que, por la inseguridad, son varias las mineras que utilizan aviones y helicópteros.

En algunos casos, agregó, las empresas piden que la transportación sea con apoyo de custodios para garantizar la protección.

El vicepresidente de la Cámara Minera de México (Camimex), Sergio Almazán, dijo que el crimen impacta a las empresas en Chihuahua, Durango, Coahuila, Zacatecas, Sonora, Sinaloa y Guerrero, que en conjunto, según el Inegi, concentran 75 por ciento de la producción minera del País.

"El sector minero reconoce los esfuerzos del Gobierno en esta materia. Sin embargo se une a las voces ciudadanas y empresariales para que las autoridades de los tres órdenes de Gobierno se coordinen eficaz y exitosamente para garantizar la seguridad de la población, de mineras y mineros que trabajamos en zonas apartadas del País", opinó Ma-nuel Luévanos, presidente de la

Otro caso es el de la también minera canadiense Torex Gold Resources, que suspendió hace



## **DICEN QUE MATÓ A 219 PERSONAS**

La Secretaría de Marina presentó ayer a Martín Estrada Luna, "El Kilo", presunto autor intelectual de las masacres en San Fernando, Tamaulipas, que han dejado 217 muertos... hasta ahora. También es acusado del asesinato del Secretario de Seguridad Pública de ese Municipio y se le vincula con el homicidio de un agente del Ministerio Público. **NACIONAL 5** 

apenas un par de semanas los trabajos de barrenación en el Provecto El Limón, en Guerrero, por el robo a mano armada de camiones de transportación de valores.

Mientras que Pan American Silver Corp., con minas en Durango, Sonora y Zacatecas, sufrió el año pasado el robo de 150 lingotes de oro y plata, con valor aproxi-

mado de 3 millones de dólares. En la misma situación está la principal productora de plata del País, Fresnillo PLC, que fue atacada en sus campamentos en Chihuahua y Guerrero.

Estos ilícitos cobran relevancia, ya que la onza de oro llegó en marzo a mil 460 dólares, y la de la plata, a 41.93.

En 2010, la PGR dio a conocer que La Familia Michoacana se apoderó de una región minera en la que explotaba ilegalmente

mineral de fierro para exportarlo a China, lo que le dejó ganancias por 42 millones de dólares.

Armando Ortega, vicepresidente de la minera New Gold, aseguró que es un hecho que la actual situación de violencia en México ha obligado a las empresas a invertir más en seguridad, como es el caso de esta firma que incrementó 20 por ciento su inversión en ese rubro.

> La autopista México-Puebla permaneció cerrada la mayor parte del domingo por el desbordamiento del Canal de la Compañía.

# Se inunda (otra vez)

Invade agua negra a los vecinos en 5 de los últimos 6 años; cierran autopista

**REFORMA / Staff** 

Para los habitantes de la zona de Chalco, las inundaciones se repiten casi todos los años.

Y es que, en cinco de los últimos seis años, los vecinos han visto cómo las aguas negras invaden sus colonias

La madrugada de ayer, el Canal de la Compañía sufrió una vez más una fisura que afectó al menos a 500 familias y 200 viviendas en la Colonia San Isidro, en el Municipio de Valle de Chalco, y provocó el cierre de la autopista México-Puebla.

Muchos de los damnificados de ayer ya habían sido afectados hace un año por el desbordamiento del mismo canal.

'Nada más salimos corriendo cuando empezó a entrar el agua. Sí, llovió fuerte, y nos vino el recuerdo de la vez pasada. Nos volvió a pasar cuando nos habían prometido que no iba a ser así", relató María.

La inundación ocurrió a la altura del kilómetro 27.5 de la autopista. El agua alcanzó los 50 centímetros de altura.

Aunque los vecinos desalojaron sus viviendas, sólo unos pocos fueron trasladados a un albergue en donde durmieron.

La México-Puebla fue cerrada aproximadamente a la 1:30 de la madrugada, por lo que fue desviada la circulación por Los Reves La Paz e Ixtapaluca. Por la noche fue reabierta esta vía.

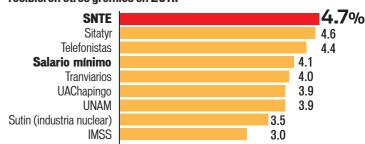
En tanto, el Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, informó que fueron 20 las colonias capitalinas afectadas por la tromba del sábado y prometió que su Administración apoyará a las familias con afectaciones en sus viviendas.

Sin embargo, las personas cu-yos automóviles fueron dañados por la inundación en el Viaducto sólo podrán solicitar el apoyo del GDF si están al corriente en sus contribuciones.

> Con información de Ricardo Mova. Antonio Nieto y Mariel Ibarra

## Salen ganones

Los maestros tendrán un aumento salarial por encima del que recibieron otros gremios en 2011.



# Dan a Elba Esther aumento generoso

Sonia del Valle

La dirigente magisterial Elba Esther Gordillo y su Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) logrará un aumento superior al salario mínimo y al de muchos gremios del País.

Fuentes cercanas a la negociación salarial -que comenzó en diciembre pasado y concluyó este fin de semana- adelantaron a REFORMA que el SNTE tendrá un incremento de 4.7 por ciento directo al salario y 1.2 por ciento en prestaciones.

Para 2011, según el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, se aprobaron para previsiones salariales 14 mil 186 millones 166 mil 308 pesos.

Además del aumento salarial, el sindicato negoció partidas millonarias para premios, estímulos, apoyos para vivienda y tecnologías, rezonificación y nuevas plazas, entre otras.

Hasta el cierre de esta edición, la SEP y el SNTE no habían oficializado el acuerdo salarial completo de 2011.

"¿Cómo calcula la SEP cuánto cuesta el punto porcentual (de

# Preparan el salto 'chapulines' de la ALI

**Ernesto Osorio** y Óscar del Valle

Aunque su periodo es por tres años, y apenas llevan la mitad, al menos 55 de los 66 diputados de la Asamblea Legislativa del DF ya tienen planes para brincar a otro puesto en 2012, según un sondeo realizado por REFORMA entre los legisladores.

Las coordinadoras de las bancadas del PRD y del PAN, Alejandra Barrales y Mariana Gómez del Campo, manifestaron su intención por competir por la candidatura a Jefatura de Gobierno.

"¿A quién no le gustaría ser Jefe de Gobierno? Miente quien dice que no es el momento o no lo contemplan", aseguró Gómez del Campo.

Otros 18 legisladores confiesan que aspiran a una Jefatura Delegacional, como la panista Lía Limón, en Miguel Hidalgo; el priista Cristian Vargas, en Gustavo A. Madero, y la perredista Karen Quiroga, en Iztapalapa. "Vamos a esperar cómo se acomodan las cosas. Por lo pronto, el trabajo de campo ya está en marcha", dijo Quiroga.

Otros 35 diputados quieren brincar al Congreso federal.

#### aumento) si no tienen un padrón de maestros confiable? Y, si lo saben, entonces sí saben exactamente cuántos maestros son y no lo publican", cuestionó David Calderón, director de Mexicanos Primero.

"Me parece una gran irresponsabilidad para las finanzas públicas establecer un aumento salarial y negociar el incremento si no saben a dónde se envía el dinero", advirtió.

"En el fondo es un gran abuso de confianza sobre el dinero de los ciudadanos".

**NACIONAL 2** 



## **CULTURA**

## Se esfuman obras en el INBA

No saben desde cuándo ni cómo, pero seis fotografías a color de Mark Mogilner están extraviadas. **PÁGINA 18** 

## INTERFASE

## 'Empolvan' e-books

En México, hay poca oferta de libros electrónicos, altas cifras de piratería y los autores piden mejores regalías.

## CANCHA

Con su triunfo sobre Querétaro, Pumas estableció nueva marca de puntos en torneos de 17 jornadas. PÁGINAS 1 A 3



## **REFORMA.COM**

DE LIBRE ACCESO HOY:

## **Vacaciones** y enterococos

Antes de meterte al mar, descubre cuáles son las playas más limpias... y las más contaminadas. gráfico

## NACIONAL

## 'Mudanzas' sospechosas

El IFE detecta más de 4 mil trámites de cambio de domicilio "atípicos" en estados donde habrá comicios en 2011.





## Denuncia IFE cambio 'atípico' de domicilios

Alertan por trámites de credencialización anómalos en entidades donde habrá comicios

(18 abril 2011).- REFORMA / Staff

El Instituto Federal Electoral (IFE) alertó sobre trámites de credencialización irregulares en Nayarit, México e Hidalgo, estados donde se realizarán elecciones en los próximo meses.

Según el IFE, hay más de 4 mil trámites "atípicos" de cambios de domicilio, e incluso detectó 155 casos de cambios de domicilio en el Estado de México e inmediatamente después las mismas personas cambiaron de domicilio a Hidalgo.

"Se han detectado poco más de cuatro mil trámites de cambio de domicilio hacia los estados de Nayarit, México e Hidalgo, que resultan atípicos respecto del comportamiento normal de trámites en las localidades en que se realizaron en esos estados", informó el organismo electoral en un comunicado.

Explicó que los 4 mil 16 cambios de domicilio "posiblemente irregulares" son trámites que se realizaron en distintos módulos de atención de dichas entidades, sobre todo durante los pasados meses de enero a marzo.

"En 155 casos se han detectado incluso dobles cambios de domicilio hacia el Estado de México, primero, e inmediatamente después hacia Hidalgo, en momentos en que por las distintas fechas de corte de las listas nominales en esos estados, pretenden incluir y habilitar a los mismos electores en las listas nominales definitivas de ambas entidades", agregó el IFE.

Señaló que si bien esos trámites representan menos de 0.03 por ciento de la lista nominal de esos estados, el IFE realiza ya operativos de verificación de esos electores y domicilios, para lo cual se han desplazado funcionarios a los domicilios de origen y de destino, "para realizar una exhaustiva verificación de la autenticidad de estos cambios de domicilio".

El texto agrega que concluida la revisión, el registro Federal de Electores informará con oportunidad sobre el resultado de esos movimientos.

"En todos los casos en los que resulten elementos de irregularidad, los trámites serán cancelados, los ciudadanos solicitantes serán dados de baja de la lista nominal correspondiente y en su caso, se presentarán las denuncias de ley ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) de la Procuraduría General de la República", advirtió el IFE.

"El Instituto Electoral Federal garantiza de esta manera la imposibilidad de alteración del padrón para conformar listas de electores definitivas confiables y seguras que se entregarán a los órganos electorales durante el próximo mes de junio para que los ciudadanos de Coahuila, Hidalgo, Estado de México y Nayarit, celebren elecciones libres y participativas en la jornada electoral del próximo 3 de julio", agregó.







Qué se juegan

En las entidades que verifica el IFE, este año se eligen:

#### Hidalgo

· 84 alcaldías.

#### México

· Gobernador.

#### Navarit

- · Gobernador.
- · 18 diputaciones de mayoría.
- · 12 diputaciones plurinominales.
- · 20 alcaldías.

## Puede el PAN solo, sin Elba.- Lujambio

Instruye Secretario a formadores juveniles. Revela funcionario pacto con Gordillo para no contaminar política educativa

Raúl Muñoz (18 abril 2011).- Corresponsal

AGUASCALIENTES.- El Partido Acción Nacional puede ir solo en las elecciones presidenciales de 2012 con una buena organización, sin fracturas y sin necesidad de establecer alianzas incluso con el Magisterio, aseguró ayer el Secretario de Educación, Alonso Lujambio.

Durante su intervención en el Taller de Formadores Juveniles del PAN, que se realizó ayer en esta ciudad, el funcionario reveló que mantiene un pacto con la líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, de no hablar del tema electoral para no contaminar la política educativa.

"Yo creo que nosotros podemos solos (en la elección de 2012) si realmente nos organizamos y no nos dividimos", dijo Lujambio al impartir la conferencia "La mística del formador panista" ante 300 jóvenes militantes del blanquiazul.

"Otros partidos se vinculan con diversos partidos en coalición, cuando especialmente sienten que están débiles en sus estructuras organizacionales. Si nosotros estamos bien estructurados organizacionalmente, podemos ir perfectamente a cuidar nuestros votos y a defender lo que hemos logrado", expuso.

Cuestionado por uno de los asistentes al Taller, sobre sí haría una alianza con la dirigente magisterial, Alonso Lujambio indicó que él y la maestra acordaron no hablar sobre los comicios.







Explicó que este pacto era importante para ambos, pues al mezclar los temas, podrían generar un "cochinero" del que ninguno saldría bien librado.

"Yo con Elba Esther Gordillo hablo mucho, mucho. Me reúno con mucha frecuencia con ella. Desde el principio llegamos a un acuerdo, ella y yo no íbamos a hablar de política electoral, porque hacerlo iba a suponer contaminar nuestra agenda de política educativa".

"Ella no me lo pidió, pero yo de entrada le dije: estos temas, maestra, con la Secretaría de Gobernación y con el Partido Acción Nacional; conmigo, política educativa. Eso en primer lugar", respondió el aspirante a la candidatura presidencial.

Externó que el PAN define la política de coaliciones según las circunstancias, considerando que deben abrirse en todo momento a la posibilidad de tratar alianzas con un conjunto diverso de partidos.

En 2006, Gordillo fue pieza clave en el resultado de la elección presidencial. El peso del Partido Nueva Alianza que obtuvo entre el 3 y 4 por ciento de la votación- más la operación política directa fueron decisivos para darle la victoria a Felipe Calderón.

Por otra parte, Lujambio reconoció que el blanquiazul no ha sabido comunicar sus logros porque gobierna en una situación plural, además de que existe un antipanismo.

"No le podemos decir a los periodistas exactamente lo que queremos que publiquen y como hay una, no sé, especialmente en el mundo intelectual, un cierto antipanismo, producto quizá de las universidades que dominó una cultura post 68 en el País, es que tenemos pocos aliados en los medios masivos de comunicación", consideró el aspirante panista.

## Retan a debatir a Peña Nieto

Admiten escenario adverso para 2012. Asegura Secretario que al Gobernador aún no se le conoce en discusión de ideas

Raúl Muñoz (18 abril 2011).- Corresponsal

AGUASCALIENTES.- Tras reconocer que en 2012 los panistas enfrentarán un escenario adverso y en un intento por levantar el ánimo de los panistas, el Secretario de Educación, Alonso Lujambio, arremetió ayer contra el Gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, a quien retó a debatir.

"El momento efectivamente es adverso, muchos panistas están desanimados en todo el País, porque la coyuntura es especialmente adversa.







"Yo me pregunto, panistas, especialmente aquí en Aguascalientes: ¿cuándo no fue adversa la realidad que enfrentamos los panistas históricamente? Si 60 años luchamos por la democracia", dijo durante un desayuno con 200 militantes del partido en Aguascalientes, antes de participar en el Taller Nacional de Formadores Juveniles del blanquiazul.

Lujambio se lanzó contra el Mandatario mexiquense, a quien retó a manifestarse en el terreno de las ideas.

"Hay que llevar al terreno de las ideas y al terreno del debate al señor Peña. Al señor Peña lo hemos visto una y otra y otra vez, pero no le hemos escuchado, no se ha sometido al escrutinio, va a todos lados protegido por los algodones de sus colaboradores, que no lo quieren someter en ningún momento a la crítica política, al enfrentamiento de ideas.

"Yo quiero ver al señor Peña, enfrentándose cabalmente a la discusión, al debate, que es parte de nuestra cultura política, para ver de qué tamaño está hecho", exigió Lujambio.

El aspirante a la candidatura presidencial por el PAN, se dijo cansado de escuchar decir a los priistas que ellos sí saben gobernar, cuando han dinamitado la economía del País.

"Yo no tengo por líder moral, como sí lo tiene el señor Peña, al líder del grupo Atlacomulco, profesor, hay que decirlo con algo de vergüenza, profesor que dijo alguna vez, literalmente: un político pobre, es un pobre político", señaló en referencia a Carlos Hank González.

#### Ofrece Félix estructura

El Secretario de Desarrollo Social, Heriberto Félix Guerra, se comprometió ayer ante jóvenes panistas a dar su apoyo para crear una estructura que les permita ganar la elección presidencial en 2012.

Al clausurar el Taller Nacional de Formadores en Aguascalientes, ofreció al líder juvenil panista, Jonathan García, apoyarlos para crear un movimiento territorial que ayude a quien sea el abanderado a la Presidencia.

"Yo les quiero ofrecer algo, independientemente de quién sea el candidato de Acción Nacional, yo por supuesto que creo y quiero que ganemos en el 2012

"Y yo quisiera que tú me dijeras con quiénes, que nos reuniéramos para ver cómo apoyamos a Acción Juvenil, a que empecemos a hacer una gran estructura territorial", señaló Félix Guerra, quien recordó que las elecciones que ha ganado el PAN, es donde la ciudadanía se ha movilizado para votar.

## Demandan atender atraso

(18 abril 2011).- Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, afirmó que sus homólogos del PRI, Humberto Moreira, y del PAN, Gustavo Madero, mantienen un "extraño" debate mediático para eludir sus responsabilidades política.







El perredista criticó que esa guerra de declaraciones esté aderezada con la "intromisión grosera" del Secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón.

Por ello, convocó a Moreira y Madero a instalar una mesa política que atienda y resuelva, con compromisos concretos, los retos que enfrenta el País.

"Creemos que, en el fondo, este debate trata de eludir responsabilidades y asumir compromisos claros con el País", afirmó Zambrano en un comunicado.

Ejemplificó que el PRI habla sobre la importancia del combate a la pobreza, cuando en sus administraciones, pasadas y presentes, sólo se ha dedicado a saquear y empobrecer al País.

Staff

## Preparan el salto 'chapulines' de la ALDF

Ernesto Osorio y Óscar del Valle

(18 abril 2011).- Aunque su periodo es por tres años, y apenas llevan la mitad, al menos 55 de los 66 diputados de la Asamblea Legislativa del DF ya tienen planes para brincar a otro puesto en 2012, según un sondeo realizado por REFORMA entre los legisladores.

Las coordinadoras de las bancadas del PRD y del PAN, Alejandra Barrales y Mariana Gómez del Campo, manifestaron su intención por competir por la candidatura a Jefatura de Gobierno.

"¿A quién no le gustaría ser Jefe de Gobierno? Miente quien dice que no es el momento o no lo contemplan", aseguró Gómez del Campo.

Otros 18 legisladores confiesan que aspiran a una Jefatura Delegacional, como la panista Lía Limón, en Miguel Hidalgo; el priista Cristian Vargas, en Gustavo A. Madero, y la perredista Karen Quiroga, en Iztapalapa. "Vamos a esperar cómo se acomodan las cosas. Por lo pronto, el trabajo de campo ya está en marcha", dijo Quiroga.

Otros 35 diputados quieren brincar al Congreso federal.

## Acusan que PRI frena reformas

Sólo quieren el poder.- Vázquez Mota. Afirma senador que Peña Nieto controla a priistas en Cámara baja

Claudia Guerrero

(18 abril 2011).- Legisladores del PAN y el PRD acusaron ayer al PRI y al Gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, de obstaculizar las reformas laboral y al sistema político.







Josefina Vázquez Mota, coordinadora de los diputado panistas, condenó las prácticas empleadas por la bancada tricolor y su dirigencia nacional para frenar la reforma laboral y la elección de los consejeros del IFE.

En un comunicado, la legisladora denunció que el PRI se valió de pretextos para no avanzar en el dictamen de reforma a la Ley Federal del Trabajo, a pesar de que ellos mismos presentaron la propuesta.

"La actitud del PRI hace rehén de propósitos electorales y particulares a las oportunidades de trabajo y mejores salarios en México", criticó.

Consideró que el freno a esa reforma es un claro ejemplo de que el PRI sólo pretende recuperar el poder para detener los cambios que requiere México.

"Evidencia la búsqueda del poder sin una agenda de futuro y progreso para los mexicanos".

Según Vázquez Mota, otra muestra de esa actitud se refleja en la definición de los nuevos consejeros del IFE, que los priistas pretenden concretar, dijo, con base en cuotas partidistas.

"No permitamos que se vulnere al IFE por la nostalgia de épocas en las que las elecciones las organizaba el Gobierno; cuando las elecciones eran una operación de Estado no para conocer la voluntad ciudadana, sino para asegurar la legitimación de los candidatos del partido gobernante", apuntó.

La aspirante presidencial hizo un llamado a los partidos a mantener el cuidado institucional en la elección de consejeros, para fortalecer al IFE ante los retos que le esperan.

Vázquez Mota acusó al dirigente del PRI, Humberto Moreira, de emplear el insulto y la violencia verbal para abordar asuntos nacionales de la mayor gravedad.

#### Dudan de diputados

El senador perredista Graco Ramírez, integrante de la Comisión para la Reforma del Estado, acusó al Gobernador mexiquense, Enrique Peña Nieto, de "secuestrar" la agenda de la reforma política y vetar, desde la Cámara de Diputados la transformación del sistema político.

En entrevista, el legislador aseguró que la propuesta para crear gobiernos de coalición y garantizar la gobernabilidad del País, a través de la construcción de mayorías, fue rechazada por el Mandatario, lo que obligó a la bancada del tricolor a expresar su negativa en la mesa de negociaciones.

Según el perredista, como consecuencia de la actitud de Peña Nieto, es poco probable que el proyecto que tiene el consenso de los senadores reciba respaldo de los diputados del PRI.

"Saludamos la actitud de los senadores del PRI de ir a la reforma, pero tenemos fundadas dudas de que los diputados del PRI la vayan a respaldar.

"Esa actitud es evidencia de la influencia hegemónica que mantiene Peña Nieto en el PRI de la Cámara de Diputados, desde donde aplica sus vetos a lo que no le parece. Peña Nieto tiene secuestrada la reforma política, ya sea desde sus propuestas o por boca de Emilio Chuayffet", acusó.







Según Ramírez, lo que busca el Gobernador mexiquense es certeza para quien pueda ocupar la Presidencia de la República en 2012 y no certeza para dar gobernabilidad al País.

Por otro lado, lamentó que el Senado pretenda "amarrar" el mecanismo de la consulta popular a las decisiones de los partidos políticos, a través de candados que sólo convierten en vinculatorios los resultados cuando así lo decida el Congreso.

Así lo dijo

"La actitud del PRI hace rehén de propósitos electorales y particulares a las oportunidades de trabajo y mejores salarios en México".

Josefina Vázquez Mota Diputada del PAN

"Veo en los priistas de San Lázaro una visión regresiva, no de ver para adelante, sino en la lógica de hacer lo que sea para que (gane) el PRI".

Graco Ramírez Senador del PRD

## Arremete Martel contra Lozano

Claudia Salazar

(18 abril 2011).- Ni el PRI ni la reforma laboral serán rehenes de las aspiraciones presidenciales del Secretario del Trabajo, Javier Lozano, advirtió José Ramón Martel, vicecoordinador de los diputados del tricolor.

"Hemos leído las declaraciones que está haciendo el secretario del Trabajo y realmente él es un hombre autoritario con afanes de notoriedad.

"El oportunismo en la búsqueda de la candidatura de Lozano a la Presidencia no nos va a a hacer rehenes de sus aspiraciones para aprobar la reforma laboral", afirmó en entrevista.

Lozano declaró el sábado que por "miseria política" el PRI decidió no aprobar la reforma laboral; que con Humberto Moreira, presidente del tricolor, se rompieron acuerdos, y que era mejor trabajar con Beatriz Paredes.

Martel consideró que los calificativos que usa Lozano son síntoma de su impotencia para proponer mecanismos para negociar las reformas a la Ley Federal del Trabajo.







"La ley, si es que le interesa, realmente se puede aprobar con mayor certidumbre si hay más diálogo para que lo que aprobemos sea bueno para la nación", dijo el priista, quien justificó que su partido echar atrás la aprobación de la reforma en el actual periodo de sesiones para dar espacio a que se escucharan las voces de todos los que tienen algo que decir.

Reconoció que hay diferencias importantes y puntos de vista diversos sobre los beneficios que puede tener la iniciativa priista, que es lo que debe ser discutido en las audiencias que se abrieron en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados.

"Más vale dialogar una reforma que tener a la gente en las calles", expresó el diputado.

Martel dijo que hay gente que no es demócrata y que pareciera que a Lozano no le gusta que se hagan las consultas de la ley laboral.

"Parece que no le gustan los ejercicios para poder lograr que los actores, trabajadores, la iniciativa privada o los laboristas y la IP tengan un espacio para hablar, a pesar del esfuerzo que ya se hizo para lograr consensos y que ya lo tiene la iniciativa del PRI", dijo.

## Exigen Tribunal imparcial

#### Claudia Guerrero

(18 abril 2011).- Luego de negar la excusa de la magistrada María del Carmen Alanís, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación está obligado a probar su imparcialidad en el fallo contra el Gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, acusado de violar la Constitución por difundir spots en cobertura nacional.

Así lo exigió el coordinador del PAN en el Senado, José González Morfín, quien consideró que los integrantes del Tribunal tienen la oportunidad de demostrar que actuarán apegados a la legalidad en las elecciones de 2012.

"El Tribunal está obligado a mandar un mensaje claro de que puede responder", señaló.

Por su parte, el senador panista Rubén Camarillo dijo que se mantendrá atento de la actuación de la magistrada en el caso de las violaciones al Cofipe por parte de Peña.

## Alistan carrera

(18 abril 2011).- ZACATENCO. Tras participar en un evento en el lienzo charro de la Gustavo A. Madero, el senador Carlos Navarrete anunció que recorrerá la Ciudad de México para conocer sus problemas, pues disputará la candidatura del PRD por la jefatura del GDF.







## PLAZA PÚBLICA / Edomex: 2011 no es 1993

Miguel Ángel Granados Chapa

(18 abril 2011).- Luis Felipe Bravo Mena y Alejandro Encinas fueron candidatos a la gubernatura del Estado de México. Lo serán de nuevo en el proceso que culmina el próximo 3 de julio. Hace 18 años las condiciones de la competencia electoral eran todavía más adversas que las vigentes hoy. Aunque el PRI había perdido en aquel entonces ya dos gubernaturas, en Baja California (1989) y Chihuahua (1992), era impensable que baluartes del priismo más vetusto pudieran caer, vencidos por la oposición. De allí que a nadie sorprendiera el triunfo de Emilio Chuayffet, que no concluyó su periodo, pues en 1995 fue llamado por el presidente Zedillo para sustituir a Esteban Moctezuma en la Secretaría de Gobernación.

Ciertamente, en 1988 la hegemonía priista había sufrido una fuerte sacudida. No ocurrió en el Estado de México lo que el Frente Democrático Nacional logró en Michoacán y el Distrito Federal, de donde surgieron los cuatro primeros senadores de la oposición. Pero en Guerrero, Baja California y la entidad mexiquense la votación adversa al PRI estuvo a punto de engrosar la bancada senatorial cardenista, y no pocos distritos fueron ganados por mayoría en la contienda por integrar la Cámara de Diputados.

Tan estremecido e irritado quedó Salinas por las victorias y los avances de la oposición, que castigó a los gobernadores que no fueron capaces de hacerlo triunfar y permitieron en cambio que sus adversarios alcanzaran posiciones en el Congreso. De esa manera Mario Ramón Beteta, que había sido impuesto por el presidente Miguel de la Madrid al grupo Atlacomulco, fue desplazado, y en su lugar llegó a la gubernatura Ignacio Pichardo Pagaza. Era a él a quien buscaban reemplazar Bravo Mena y Encinas.

El primero se hallaba en el comienzo de su carrera política. Después de ser intelectual orgánico al servicio de organismos empresariales, se aventuró a la política electoral en Naucalpan, donde crecía la presencia panista. En 1982 fue un distrito de ese municipio el primero en contar, por mayoría, con un diputado miembro de Acción Nacional. Todavía en ese año el arrollador aparato priista era capaz de ganar de todas, todas, y sólo perdió uno de los 300 distritos federales. En 1990 Naucalpan era un espacio promisorio para el PAN, y Bravo Mena fue su candidato a la alcaldía. No la alcanzó, pero quedó situado para ser incluido al año siguiente en la lista de candidatos plurinominales. Era, en consecuencia, diputado cuando en 1993 aspiró a la gubernatura. Lo más importante de su carrera vino después: senador, presidente de su partido durante seis años, embajador en la Santa Sede, secretario particular del presidente Calderón. Por cierto que al anunciar su reemplazo por Roberto Gil Zuarth, el Ejecutivo dijo que Bravo Mena se dedicaría a labores de consultoría, cuando que era notoria la intención de su partido de hacerlo retornar a las lides electorales mexiquenses. Es llamativo que nadie ponga en cuestión si cumple los requisitos para ser elegible, siendo que físicamente su domicilio estuvo en Roma hasta hace cuatro años, un lapso menor del reclamado por la legislación local.

Encinas tenía también un breve trayecto en la política electoral. Había sido diputado por primera vez en 1985, y retornado a la Cámara en 1991, de modo que se codeaba en San Lázaro con su contrincante panista. Pero su militancia política y sindical, en el Estado de México, abarcaba más de una década. Miembro del Partido Comunista Mexicano fue partícipe, y promotor, de los varios momentos de ensanchamiento de la izquierda. Fue de ese modo dirigente del Partido Socialista Unificado de México, del Partido Mexicano Socialista y del Partido de la Revolución Democrática. Adviértase que ese recorrido no indica volubilidad sino congruencia, porque se trata del mismo partido, con diferentes denominaciones y militancias de mayor grosor cada vez.







Como economista graduado en la UNAM, antes de ser candidato a gobernador había sido profesor y funcionario en la Universidad Autónoma de Chapingo, la antigua Escuela Nacional de Agricultura, y dirigente sindical del personal académico de esa institución. De esa época data su arraigo en Texcoco, y a cuyo domicilio corresponde su credencial de elector.

Como es bien conocido, después de la campaña mexiquense Encinas trabajó en la Ciudad de México. Es acaso el único perredista que ha ocupado cargos de primer nivel en más de un gobierno de esa filiación. Con Cárdenas y Rosario Robles fue secretario del Medio Ambiente, y con López Obrador secretario de Fomento Económico, subsecretario y secretario de Gobierno. Al ser desaforado Andrés Manuel López Obrador ocupó su lugar en la Jefatura de Gobierno. Contendió por la presidencia del PRD frente a Jesús Ortega, que después de un largo y rasposo litigio se quedó con el cargo. Encinas por su parte fue elegido diputado en 2009 y hasta hace dos semanas encabezaba la fracción perredista en esa Cámara.

Rehusó ser candidato de la alianza PAN-PRD, y también de otra coalición en que faltara su partido. Consiguió su propósito y el jueves pasado quedó registrada la alianza PRD-PT-Convergencia, que el 7 de mayo lo inscribirá como candidato. Bravo Mena será el del PAN, y ambos enfrentarán a la poderosa maquinaria electoral del PRIgobierno estatal. Ninguno de los dos debería ser objetado por el tiempo de su residencia, pues el requisito legal no estipula que ésta se configure "inmediatamente" antes de la elección. Como la oriundez, la residencia ganada no se pierde.

#### Cajón de Sastre

Ayer en la mañana murió el doctor José Germán Cabra Ibarra, graduado en lo que entonces se llamaba licenciatura en Ciencias Diplomáticas y hoy es Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad. Desde que ingresó a ese plantel en 1960, su vida académica estuvo siempre ligada a esa facultad, a cuyo Centro de Relaciones Internacionales estaba adscrito como profesor de tiempo completo y con la máxima categoría académica. Muy temprano, en 1969, su tesis profesional se convirtió en un útil instrumento para la enseñanza y la práctica de la política exterior mexicana: México en el derecho convencional, que es una suma de los tratados firmados por nuestro país. Dirigió el seminario de política exterior así como su Boletín. Dirigió también más de 50 tesis profesionales.

miguelangel@granadoschapa.com

## Jesús Silva-Herzog Márquez / Nueva generación

Jesús Silva-Herzog Márquez

(18 abril 2011).- El Senado anuncia que se ha llegado a un acuerdo de reforma política. Tras un año y medio de negociaciones, el Senado ha logrado redactar un documento que sintetiza coincidencias importantes. Entre otros cambios, se plantean candidaturas independientes, reelección de legisladores, mecanismos de democracia semidirecta, iniciativa preferente, reconducción presupuestal. Desde luego, el acuerdo deja a muchos insatisfechos: los cambios planteados son modestos, los instrumentos se inauguran con excesiva timidez, se dejan fuera asuntos cruciales de la reforma institucional. Mi impresión es que las coincidencias abren un continente institucional que había permanecido intacto a pesar de la transformación radical de nuestro orden político.







Durante décadas hemos cambiado y vuelto a cambiar las reglas para acceder al poder. Dar garantías a los participantes, constituir la neutralidad, estimular la institucionalización del pluralismo, fomentar la equidad. Todavía a principios de esta administración se regresó al viejo expediente de modificar la ley electoral tras un conflicto político. Como si el pleito postelectoral se debiera a reglas mal escritas -no a la deslealtad de los jugadores- se procedió a cambiar una vez más la ley electoral. Dígase lo que se diga del acuerdo que se vislumbra, debe subrayarse que se ubica en un territorio muy distinto. Ya no se trata de las normas para regular la llegada al poder, sino de revisar los mecanismos de su actuación.

Las reformas pueden flexibilizar nuestro sistema de partidos. Se vislumbra un cambio histórico en nuestro régimen congresional: el final de la excepción que prohíbe la reelección de los legisladores. Esa medida que era tan sensata en un régimen no competitivo es insostenible en competencia pero ha enfrentado dos enemigos muy poderosos. Las cúpulas partidistas por una parte, y la opinión pública por la otra. Los jerarcas no han simpatizado nunca con esta medida. Saben bien que sin reelección tienen una cuerda corta para administrar las ambiciones de sus tropas. La reelección tampoco ha sido popular. Mi impresión es que en nuestra desconfianza pesa más la pésima imagen del Congreso que la memoria del gobierno eterno. Por fortuna, parece que los obstáculos pueden vencerse finalmente para abrir en México una pista de profesionalización legislativa. Si la reforma se limita simplemente a ese cambio, ya valdría la pena. No será la panacea legislativa pero puede esperarse una mejora en nuestra dinámica legislativa que permitiría cierta distancia, en ciertos casos, de las cúpulas partidistas. Los partidos tendrían que esforzarse por mantener la cohesión de sus bancadas, mientras los legisladores tenderían a estar más atentos a sus electores.

Otras medidas tienden a suavizar la dura estructura de partidos. Es difícil que un candidato apartidista esté en condiciones para disputar los cargos nacionales a los abanderados de los partidos políticos, pero la sola apertura de esa ventana hará a los partidos un poco más atentos. El desafío extrapartidista tendría ya una pista institucional para desafiar su monopolio. La incorporación de la figura de los candidatos independientes que podrían disputar cualquier cargo de elección popular es, sobre todo, una amenaza a los partidos. Lo mismo puede decirse de las figuras de la iniciativa ciudadana o la consulta popular. Ninguna democracia del tamaño de la mexicana toma decisiones ordinarias a través de esos instrumentos. En las democracias avanzadas son mecanismos usados infrecuentemente. Se recurre a ellos, sobre todo, en aquellas decisiones que, por su propia naturaleza, requieren de un agregado de legitimidad. Es importante recordar que son mecanismos delicados: si bien pueden vivificar la democracia, también pueden servir al abuso de quienes no quieren o no saben dialogar con el Congreso. En todo caso, es también una válvula que puede liberar la presión cuando el régimen de partidos está hecho un nudo.

Es importante que se llene el vacío que existe en nuestra Constitución para el caso de que falte el Presidente. El mecanismo que se sugiere, sin embargo, no es aceptable. El secretario de Gobernación no puede ejercer funciones de vicepresidente si sigue siendo un nombramiento de exclusiva competencia del presidente de la República. Imaginemos por un segundo que el presidente de la República fuera hoy por la noche el actual titular de la Secretaría de Gobernación. Inadmisible. Mientras el Presidente sea el único que interviene en la designación de ese funcionario, carecerá de la legitimidad para ocupar el Poder Ejecutivo en caso de emergencia. Necesitamos sustitución automática del Presidente si éste muere. Pero quien lo sustituya necesita de la legitimidad de la que el secretario de Gobernación a todas luces carece. Si se quiere confiar en el equipo del Presidente faltante, habría que someter a ratificación senatorial el cargo de quien pueda ocupar eventualmente la Presidencia de la República.

http://blogjesussilvaherzogm.typepad.com/ Twitter: @jshm00







## Germán Martínez Cázares / 'No hay prisa'

Germán Martínez Cázares

(18 abril 2011).- "No hay prisa" para aprobar la reforma laboral, declaró el diputado Tereso Medina, presidente de la Comisión de Trabajo. El PRI se echó para atrás. No se cumplió. Me imagino que a don Tereso no le sirvió la conferencia que escuchó en Luxemburgo, en el año 2005. "Unity Beyond Differences" se tituló, y la presume en su curriculum vitae. Los viajes ilustran, claro; pero a don Tereso no. Nada de unidad. Nada de acuerdo. Nada de ley, nada de su iniciativa. Nada de nada.

No hay prisa para el PRI. Aunque en el propio PRI haya dicho apenas en marzo, al presentar su reforma laboral: "nos resulta preocupante el nivel de desocupación".

¿No hay prisa para 21.9 millones de personas afectadas por alguna forma de desocupación? ¿No hay prisa para 1 millón 144 mil 329 personas desempleadas por discriminación laboral? ¿No hay prisa para poner remedio a los 3.5 millones de niños explotados? Mejor sobrevolar como buitre sobre esa carroña electoral, a resolverle ese problema al país.

El cinismo ganó la partida. El proyecto del PRI reconoce la falta de "un nuevo concepto del empleo", "productividad que demanda la economía", "generar confianza en la inversión productiva privada e internacional", "posibilidad de facilitar el acceso al mercado laboral", pero no hay prisa.

No hay prisa para modernizar nuestra ley laboral, sencillamente porque el nuevo PRI es una mascarada. El gobernador Peña Nieto y sus diputados caminan como una figura joven y fresca; pero de la mano de actitudes viejas y, francamente, retrógradas. ¿Exagero? ¿Ya olvidamos el juego de entusiasta matraquero de Martín Esparza, exlíder de los electricistas, en el último informe del gobernador mexiquense? ¿Ésa es la cara de la nueva cultura laboral ofertada por Peña Nieto?

El PRI se subordinó al reclamo de López Obrador en materia laboral. ¿Le pagó por romper la alianza electoral mexiquense PAN-PRD? El PRI desfiló a su lado. Bailaron al son que tocó el secretario del Trabajo de Luis Echeverría, diputado y conductor en la televisión mexiquense, Porfirio Muñoz Ledo. El PRI claudicó. Traicionó su tarea legislativa porque reconocieron coincidencias ("Unity Beyond Differences", para entendernos con don Tereso). Estaban listos avances sustanciales: características mínimas de un trabajo digno, regular la subcontratación, contratos a prueba, límites a salarios vencidos, castigo al hostigamiento laboral, incorporación del concepto productividad, voto secreto y libre en huelga, prohibición del trabajo de menores y al despido a mujeres embarazadas.

No hay prisa. Tendremos que esperar. El PRI dice que sí, pero no cuándo. Su modernidad sólo es un look para la televisión. Se aferra nostálgico a su "paz laboral" construida sobre esa pantomima nacionalista de tutelar a trabajadores con "conquistas sociales", que en realidad son control corporativo político. Entreabrir una puerta a la libertad laboral, someter a mayores exigencias a los sindicatos, supone, para ellos, darle la espalda a su voto clientelar, aunque se posponga la competitividad y desarrollo de todos los mexicanos.

No hay prisa, pues. ¿Entonces? A don Tereso Medina le debemos dar otra oportunidad de ver el mundo.







Una sugerencia: mandarlo, ya no a Luxemburgo; ahora, a La Habana, Cuba; a revisar los resultados del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, de apenas este fin de semana. El gobierno cubano sí tiene algo de prisa y discutió medidas orientadas a limitar al Estado, estimular la iniciativa privada, promover la inversión extranjera, permitir compraventa de casas, créditos bancarios, eliminar subsidios estatales, y remover a miles de trabajadores al servicio del Estado, autorizándolos a trabajar como empresarios por "cuenta propia".

El PRI no tiene, en materia energética, el arrojo modernizador de Cuba. ¿Se quedarán también atrás del gobierno castrista en materia laboral?

En caso de que don Tereso no sepa ir a Cuba, le puede preguntar a su paisano y jefe, Humberto Moreira. Le encanta ir. Dime con quién andas y te diré qué reformas quieres.

## **TOLVANERA / Banquetes Maca**

#### Roberto Zamarripa

(18 abril 2011).- A confesión de parte, relevo de meseros. Para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la cena en el departamento de la presidenta, María del Carmen Alanís, con enviados del gobernador Enrique Peña y miembros del PRI el pasado 9 de marzo no violó ni la ley ni el Código Ético que rige a esa institución.

El PAN solicitó el 30 de marzo que Alanís se excusara en la deliberación y decisión del caso de la multa que impuso el IFE a Peña por violación a la Constitución y la Ley Electoral y que debe revisar el Tribunal, ya que alegó transgresión a las normas de imparcialidad e independencia a la que están obligados los integrantes del Poder Judicial, tras la revelación de dicho encuentro (Reforma, 17/03/11. Tolvanera, 21 y 28/03/11).

En su defensa ante el Tribunal, Alanís no negó el encuentro que sostuvo el 9 de marzo en su domicilio con Luis Videgaray, actual coordinador de la campaña electoral del PRI en el Estado de México y hombre de confianza de Peña; con Sebastián Lerdo de Tejada, representante del PRI ante el IFE; Marco Baños, consejero electoral, y Enrique Ochoa, director de capacitación del Trife y aspirante a consejero electoral.

Según su alegato, dado a conocer por el propio Trife en su sentencia del 13 de abril, Alanís aseguró bajo "protesta de decir verdad", que no tiene "amistad íntima" con los personajes que comieron en su domicilio el 9 de marzo y que no discutió con ellos nada relativo a temas de conocimiento de la Sala Superior del Tribunal.

Quién sabe qué entienda por "amistad íntima" la presidenta, pero dos de los comensales del 9 de marzo fueron testigos de su boda, realizada en diciembre pasado. Es conocida también su añeja relación de amistad e incluso sociedad con Marco Antonio Baños, con quien trabajó en la Consultoría Demos que en algún momento ayudó "obviamente bajo contrato" al partido Socialdemócrata (que en paz descanse) a elaborar sus documentos básicos (Reforma, 24/09/09). Incluso por recibir facturas apócrifas de Demos, el IFE multó al PSD. Valga decir que cuando Marco Baños, ya como consejero del IFE, tuvo en sus manos asuntos relativos al PSD, él sí tuvo el gesto de excusarse, dado el antecedente de su compromiso profesional que tuvo con esa agrupación.







Sebastián Lerdo de Tejada es un "íntimo amigo" de la presidenta del Tribunal. Amigos desde la adolescencia, han permitido que su buena relación abone en méritos políticos que ambos presumen. En sus comunicaciones escritas y verbales, Lerdo se dirige invariablemente a la magistrada como Maca, el sobrenombre que de joven le decían compañeros de escuela en obvia consideración a su cercanía y confianza.

Alanís alegó ante el Tribunal que "reuniones como la aquí cuestionada las realizo responsable y habitualmente a fin de tender puentes institucionales con diversos actores políticos, así como para intercambiar opiniones o puntos de vista sobre temas relacionados con el contexto político, institucional o social del país, sin una agenda temática fija, y no para escuchar alegatos sobre asuntos jurisdiccionales pendientes de resolución".

Tan frecuentes son que reveló haber recibido en su casa a líderes partidistas como Germán Martínez, César Naya, Jesús Ortega, Beatriz Paredes y Luis Maldonado.

Algunos de los mencionados por Alanís confirmaron a este columnista que acudieron a casa de la Señora Presidenta pero no a tomar café y platicar de la crisis alimentaria sino para establecer alegatos sobre asuntos en litigio en el Tribunal, contrario a lo que la presidenta afirma. Por lo que dificilmente en el encuentro con Videgaray y Lerdo habrían platicado de la mala temporada del equipo de futbol Toluca.

El departamento de la magistrada presidenta -que según su revelación pública es prácticamente un anexo de la oficina de la presidencia y del comedor del Tribunal- sin duda permite la privacidad y la discreción. Conforme testimonios de comensales que han acudido ahí a comer, beber y litigar, hay que librar tres casetas de seguridad para llegar al departamento y sólo puede entrarse por un elevador que llega directamente a la entrada de la casa. Al abrirse las puertas del elevador se aprecia la vista espectacular al Bosque de Tlalpan. Los invitados invariablemente son atendidos en la sala o el comedor, aunque hay un estudio para ver televisión, un enorme balcón y una amplia biblioteca, además de una planta superior tan amplia como la primera.

El Tribunal y la propia Alanís han validado los convites en el espectacular departamento del sur capitalino como sesiones de interlocución con actores políticos y no como asuntos privados de la presidenta. Ni modo: ahora ella está obligada a rendir información de los gastos de esos convites, fechas de realización, los invitados y los temas tratados. No vayan a pensar los vecinos que lo que ahí sucede son banquetes del cochupo.

tolvanera06@yahoo.com.mx

## DE POLÍTICA Y COSAS PEORES / Remedos...

Catón

(18 abril 2011).- Frente al galán que la pretendía, una ingenua y romántica muchacha llamada Florinelda empezó a arrancar uno a uno los pétalos de una margarita, al tiempo que decía: "Me quiere... No me quiere... Me quiere... No me quiere...". Al arrancar el último pétalo exclamó jubilosamente: "¡Me quiere!" "Tiene razón la margarita -dice el salaz sujeto atusándose el bigote-. Ahora pregúntale: 'Me quiere ¿qué?'"... "Perdone, doña Frigidia -se quejó la linda criadita con la señora de la casa-. Cuando usted no está, su esposo, don Frustracio, trata de abrazarme, besarme y todo lo demás". "Ignóralo -responde fríamente doña Frigidia-.







También conmigo quiso hacer lo mismo durante años, pero cuando vio que yo no le hacía caso se le quitó la manía"... La señora le comentó a su esposo: "Conozco a una intelectual que se casó con un verdadero indejo, y lo está haciendo sabio". "Eso no es nada -replica el marido-. Yo conozco a una mujer nada intelectual que se casó con un verdadero sabio, y lo está haciendo indejo"... Me pregunto si alguna vez la clase política que nos gobierna recapacitará ante la irritación creciente de los ciudadanos, y volviendo por fin a la decencia renunciará a los incontables privilegios de que disfruta ahora merced a una viciosa legislación que los políticos hicieron a su medida y conveniencia. Dos partidos debería haber en este país únicamente: uno conservador, el otro liberal; como en los viejos tiempos mexicanos, o como en los modernos tiempos norteamericanos. Si no queremos ser tan rigoristas admitamos tres: uno de centro, otro de izquierda y el tercero de derecha. Pero no es posible ya tolerar la existencia de tantos y tantos partidejos que no son en verdad organizaciones políticas, sino negocios de familia o empresas particulares concebidas para el medro y ventaja de un grupúsculo, y aun de una persona sola. Partidos ricos en un país de pobres, esos organismos son en verdad parasitarios, y hacen de la política en México un bazar para la compra y venta de apoyos, alianzas y coligaciones. Si alguna vez salimos del subdesarrollo político en que vivimos hoy, desaparecerán esos remedos de partido, y tendrán que ponerse a trabajar quienes ahora viven del trabajo de sus conciudadanos. Y ya no digo más, porque estoy muy encaboronado... Los jóvenes esposos fueron con el ginecólogo. Ella le dijo que creía que estaba embarazada. Pregunta el facultativo: "¿Cuántos días se le ha retrasado?" "Ninguno -responde orgullosamente el muchacho-. Todos los días llego a la casa a las ocho de la noche, y para las nueve ya estamos en la cama. Por eso creemos que está esperando"... Himenia Camafría, madura señorita soltera, era objeto de las galantes atenciones de un senescente caballero. Ilusionada, le confió a su amiguita Celiberia: "Creo que don Geroncio abriga intenciones matrimoniales hacia mi persona". Le pregunta la amiga: "¿Por qué piensas eso?" Responde la señorita Camafría: "Cada día se pone más romántico. El otro día me preguntó si ronco"... Babalucas conoció en cierto bar a una mujer de buenas carnes. Entablaron conversación, se bebieron un par de copas, y para sorpresa del badulaque la atractiva dama lo invitó a ir con ella a su departamento. Cuando llegaron, la hermosa fémina le pidió al visitante que se pusiera cómodo. Desapareció un momento, y regresó luego cubierta sólo por un ligero negligé que dejaba a la vista la munificencia con que natura la había favorecido. Sin decir palabra tomó por la mano a Babalucas, y sonriendo voluptuosamente lo condujo a la recámara. Ahí, con gracioso ademán, le mostró el lecho, como diciéndole: "Mira lo que tengo". "¡Wow! -profirió extasiado el tonto roque-. ¡Cama de agua!" Y así diciendo se dispuso a gozar los deliquios de la sensualidad en aquel movible tálamo. La dama lo detuvo. "Espera -le dijo-. ¿No crees que deberías usar alguna protección?" "Tienes razón -aceptó Babalucas sofrenando sus ímpetus eróticos-. Ahora vuelvo", Pasó una hora. La mujer empezaba a impacientarse cuando llegó Babalucas con la protección que había ido a traer: un salvavidas... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx

## **TEMPLO MAYOR**

#### F. Bartolomé

(18 abril 2011).- QUIÉN SABE qué encanto tiene la transparencia que la hace tan atractiva para los villanos del oscurantismo.

CUANDO se creía que el IFAI ya la había librado y, finalmente, los diputados le darían la anhelada inatacabilidad a sus decisiones, resulta que siempre no.







ALGUIEN en San Lázaro decidió tomar como rehén la reforma en materia de acceso a la información, a fin de tener más cartas de negociación en el tira-tira sobre las vacantes en el IFE.

PARA MÁS SEÑAS, quienes se dice que guardaron el dictamen en el cajón más polvoso son el priista mexiquense Humberto Benítez Treviño y el verde Pablo Escudero.

CLARO QUE uno de los más contentos con esto debe ser el titular del SAT, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, que tanto se opone a que la transparencia llegue a los temas fiscales.

UN CRUCERO con 500 pasajeros sufre un "desperfecto" en alta mar: los viajeros entran en pánico, cuentan que la tripulación no los orientó, que del capitán ni sus luces. Veinte horas estuvieron a la deriva.

¿Y DESPUÉS de todo eso aquí no pasó nada? Resulta extraña la actitud de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que encabeza Dionisio Pérez Jácome, ante lo sucedido en el Ocean Star Pacific.

LA DEPENDENCIA se ha limitado a dar por buena la versión de la empresa y a decir, tal y como lo marca el guión, que investigará hasta las últimas consecuencias el origen del desperfecto.

SIN EMBARGO, son abundantes los testimonios sobre el mal manejo de la crisis por parte de la tripulación, así como de la falta de equipo para enfrentar la emergencia en el barco de 40 años de uso.

¿SERÁ QUE en este asunto de verdad irán hasta el fondo... o lo dejarán dormir en el fondo del mar? Es pregunta que hace agua.

FINALMENTE, el hilo se rompió por lo más delgado y el general brigadier Ubaldo Ayala Tinoco presentó su renuncia como secretario de Seguridad Pública de Tamaulipas.

LAS MASACRES de San Fernando, así como la actitud beligerante del militar, que hasta había tenido sus encontronazos con el gobernador Egidio Torre, acabaron marcando la suerte de Ayala.

AHORA, el gobierno estatal busca armar una nueva estrategia: articular fuerzas entre el Ejército y la Policía Federal para abatir los altos niveles de inseguridad.

CON EL nombramiento de Rafael Lomelí Martínez como nuevo titular Seguridad, la administración tamaulipeca coloca en el puesto a un hombre de todas las confianzas de Genaro García Luna... y también de los militares.

RESULTA QUE Lomelí alcanzó el grado de capitán en la Secretaría de la Defensa Nacional, en la que estuvo por siete años. De ahí hizo trayectoria en el servicio público, y hasta el 15 de abril ocupaba el puesto de coordinador de la Policía Federal en Nuevo León.

PARA QUE que la cosa no quede nomás en cambio de mando, Lomelí llegará cobijado por una fuerza de 500 nuevos elementos que buscarán recuperar territorios y dar seguridad en las carreteras... A ver si esta vez sí funciona el experimento.







QUIÉN lo iba a decir: Gerardo Fernández Noroña podría convertirse en el motor de la alicaída economía nacional.

Y ES QUE dicen los expertos que si cada vez que se pelee con alguien, va a regalar flores, como lo hizo con la diputada Augusta Díaz de Rivera... ¡Xochimilco se vuelve potencia!